



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la celebración de los Juegos Suramericanos de la Juventud organizado por la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR) celebrados en la ciudad de Rosario del 28 de abril al 8 de mayo del año 2022.

Diputada Nacional
Natalia Souto



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este año se celebra la tercera edición de los Juegos Suramericanos de la Juventud organizado por la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR) en la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe del 28 de abril al 8 de mayo.

Los Juegos Suramericanos de la Juventud constituyen un evento interdisciplinario que es organizado por la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR) y del que participan atletas de 14 a 18 años de diferentes disciplinas.

El 25 de mayo del año 2012, en el marco de la celebración de la Asamblea General de la Organización Deportiva Suramericana, se anunció la creación de los Juegos Suramericanos de la Juventud, a realizarse cada cuatro años, coincidiendo con el año anterior a los Juegos Olímpicos de la Juventud.

La primera edición se llevó a cabo en Lima, Perú, en el año 2013, la segunda edición tuvo su celebración en Santiago de Chile en el año 2017 y para la tercera edición nuestro país tiene el honor de ser la sede oficial.

En Rosario 2022 participan 2.500 atletas de 15 países que competirán en un programa deportivo de 26 deportes, lo que representa que será el evento deportivo más importante que se haya hecho en la ciudad desde los II Juegos Cruz del Sur de 1982.

Los deportes que formarán parte de Rosario 2022 son: atletismo, bádminton, básquet 3×3, ciclismo, balonmano playa, boxeo, escalada, esgrima, fútbol, gimnasia artística, hockey 5, judo, karate,



levantamiento de pesas, lucha olímpica, natación, patinaje artístico, patinaje de velocidad, rugby 7, skateboarding, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, triatlón y voleibol playa.

Reconociendo el valor social de deporte en nuestra sociedad y sobre todo su impacto diferenciado en la vida de los y las jóvenes de nuestro país es que entendemos la importancia de la celebración de estos juegos en nuestro país y la necesidad de reconocimientos de los mismos como parte de una concepción política que entiende la necesidad de implementar políticas públicas tendientes a generar un deporte inclusivo.

En virtud de lo expuesto es que solicitamos que nos acompañen con su firma.

Diputada Nacional
Natalia Souto

Diputadas/os firmantes del Proyecto:

- **Bertone, Rosana Andrea**
- **Grosso, Leonardo**
- **Martínez, María Rosa**
- **Paponet, Liliana**
- **Selva, Carlos Américo**
- **Toniolli, Eduardo**